



2020

**Informe de
Gestión Institucional Anual
Plan Anual Operativo
I semestre 2020**

**Municipalidad del
Cantón Central de
Limón**

Planificación Institucional



*Gracias por contribuir al cambio
de Imagen del cómo nos ven
y como queremos que nos vean, orgullosamente capital del Caribe
Costarricense.*

Elaboración del Documento:

Lic. Kenibeth Winter Rose

Planificación Institucional

Equipo Colaborador:

Alcaldía Municipal

Lic. Néstor Mattis Williams, Msc.

Bach. Ana Matarrita Mc. Calla (Vice Alcaldesa).

Directoras Municipales:

Arq. Rosenda Obando López

Ing. Anthony Babb Reid.

Lic. Ricardo Boyer

Lic. Randall Dalry R

Bach. Erick Ríos Quintero (Presupuesto Municipal).

Gerentes Municipales.

Colaboradores Municipales en general.

TABLA DE CONTENIDO

I.	Introducción.....	4
II.	Metodología.....	5
III.	Nivel de Ejecución Institucional	7
IV.	Grado de Cumplimiento General PAO- I semestre 2020.....	11
V.	Grado de Ejecución de las Metas, por Programa	12
	Programa I: Dirección y Administración General.....	13
	Programa II: Servicios Comunitarios.....	23
	Programa III: Inversiones.....	32
	Programa IV: Partidas Específicas.....	37
VI.	Conclusiones.....	40
VII.	Anexos	41

I. INTRODUCCIÓN

El objetivo del **Informe de Gestión Institucional del Plan Anual Operativo (PAO - 2020)**, tiene como fin brindar información sobre el avance de ejecución de los proyectos programados en el ejercicio fiscal, es un instrumento de planificación a corto plazo que se utiliza para evaluar la gestión institucional, incluye los alcances de la gestión presupuestaria y el grado de cumplimiento de las metas previstas y proyectos alcanzados en el periodo.

Dicho informe determina el nivel de avance de las actividades y metas clasificadas; estas en metas ejecutadas, ejecutadas no alcanzadas en su totalidad y no ejecutadas; ante la emergencia, por Coronavirus (COVID-19) emitidas en el Decreto de Emergencia N° 42227-MP-S, la Alcaldía Municipal con responsabilidad priorizo actividades, obras y proyectos, en acatamiento de los protocolos, lo anterior con el fin de proteger la integridad de los ciudadanos y funcionarios municipales y prevenir la propagación de enfermedades respiratorias.

El inicio y avance de este informe constituye un insumo importante para la elaboración del Informe de Evaluación Institucional, así como el Informe de Labores de la Alcaldía.

La evaluación del Plan Anual Operativo persigue los siguientes objetivos:

- *Determinar el grado de eficacia en la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos, así como el cumplimiento de las metas presupuestadas del año fiscal.*
- *Determinar el grado de eficiencia en el cumplimiento de las metas presupuestadas, en relación a la ejecución presupuestaria de gastos.*
- *Analizar el logro de las metas establecidas, así como la identificación de los factores críticos presentados y las causas que lo originan.*
- *Cumplir con la normativa vigente.*

El componente del informe, consta de siete apartados, la introducción, la metodología, posteriormente el cumplimiento general del PAO en términos absolutos y porcentuales, el nivel de ejecución del PAO por programa

presupuestario, conclusiones, recomendaciones y anexos, es importante resaltar, que toda la información suministrada en el informe de Gestión Institucional, se puede evidenciar de forma específica, en el informe de evaluación Anual del PAO, por dependencia.

II. METODOLOGÍA

El informe de Gestión Institucional del PAO 2020, está basado exclusivamente en un enfoque cuantitativo y cualitativo, a través de la medición de las metas de gestión que se establecen en el plan.

Para su elaboración se utilizaron los siguientes planes:

- ***Plan de Gobierno de la Alcaldía Municipal 2016 – 2020 - 2024.***
- ***Plan de Desarrollo Humano Local PDHL 2016-2041.***
- ***Plan Estratégico Municipal 2017- 2021.***
- ***Plan Anual Operativo (PAO) 2020.***
- ***Información complementaria de las unidades ejecutoras.***

El instrumento utilizado para determinar el grado de cumplimiento del Plan Anual, es la **Matriz de Desempeño Programático del PAO**, desarrollada por la Contraloría General de la República. Vincula las metas programadas con las ejecutadas y los porcentajes de ejecución de las metas para el cálculo del grado de cumplimiento.

Se contempla los siguientes parámetros:

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR
Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de cumplimiento de las metas (institucional o por programa) / Número total de metas programadas (institucional o por programa)
Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de cumplimiento de las metas de los objetivos de mejora (institucional o por programa) / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas
Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de cumplimiento de las metas de los objetivos operativos (institucional o por programa) / Núm. total de metas objetivos.

	Operativos.
--	-------------

Se utilizó en la calificación del nivel de ejecución de las metas a nivel institucional y por programa el Indicador del grado de cumplimiento de las metas, el cual se fija como la sumatoria de los porcentajes de avance de las metas dividido entre el número total de metas programadas, y se determinan los siguientes rangos:

<i>Muy Satisfactorio:</i> Porcentaje mayor o igual al 85%.
<i>Satisfactorio:</i> Porcentaje mayor o igual a 70% y menor al 85%.
<i>Relativamente Satisfactorio:</i> Porcentaje mayor o igual al 50% y menor al 70%
<i>No Satisfactorio:</i> Porcentaje mayor o igual al 10% y menor al 50%.

MARCO LEGAL

A continuación se enlistan las bases legales vigentes de la Municipalidad del cantón central de Limón.

Constitución Política

Código de Trabajo

Ley 6227 General de Administración Pública y sus reformas.

Ley .8131 General de Administración Financiera y Presupuestos Públicos

Ley 8422 Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.

Ley 8292 General de Control interno

Ley 7600 (Igualdad de oportunidades)

Ley 7555 Patrimonio Histórico Arquitectónico.

Ley 7313 Impuesto al Banano CAPROBA.

Ley 6797 Código de Minería y su Reglamento.

Ley 8114 (Simplificación y Eficiencia Tributaria).

Ley 7229 (Impuesto sobre Bienes Inmuebles)

Ley 6849 (impuesto al cemento)

Ley 7494 de Contratación Administrativa

Ley 7794 (Código Municipal), actualizado 2013.

Ley 833 de Construcciones

Ley 4240 (Planificación Urbana)

Ley 5060 General de Caminos Públicos

Ley 6445 del Catastro Nacional

Ley 6717 Ley de Impuestos municipales del Cantón Central de Limón.

Ley 4755 de Normas y Procedimientos Tributarios.

Ley 7755 (Control de las Partidas Específicas con cargo al Presupuesto Nacional)

Ley 7428 Orgánica de la Contraloría General de la República

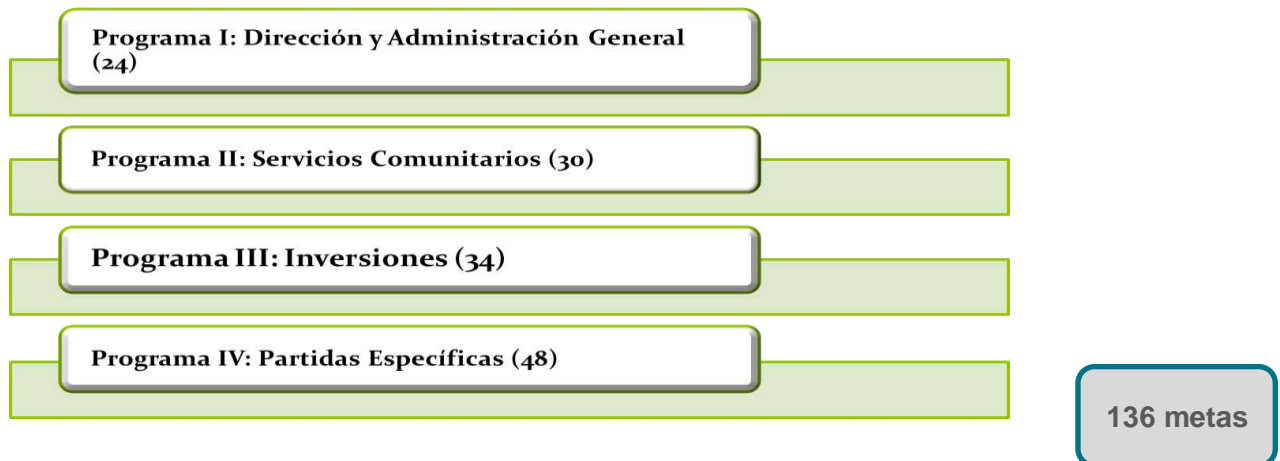
Ley 9047 de Licores

Ley 9329 Transferencias y competencias, u otros.

III. NIVEL DE EJECUCION INSTITUCIONAL

El Plan Anual Operativo (PAO-2020), está compuesto por 136 metas, objetivamente verificables, correspondientes a los programas: Dirección y Administración General (**programa I**), Servicios Comunitarios (**programa II**), Inversiones (**programa III**) y Partidas Específica (**programa IV**), las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Figura N° 1: Estructura de las metas programadas PAO 2020



3.1. APROBACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PAO I SEMESTRE – PRESUPUESTO 2020.

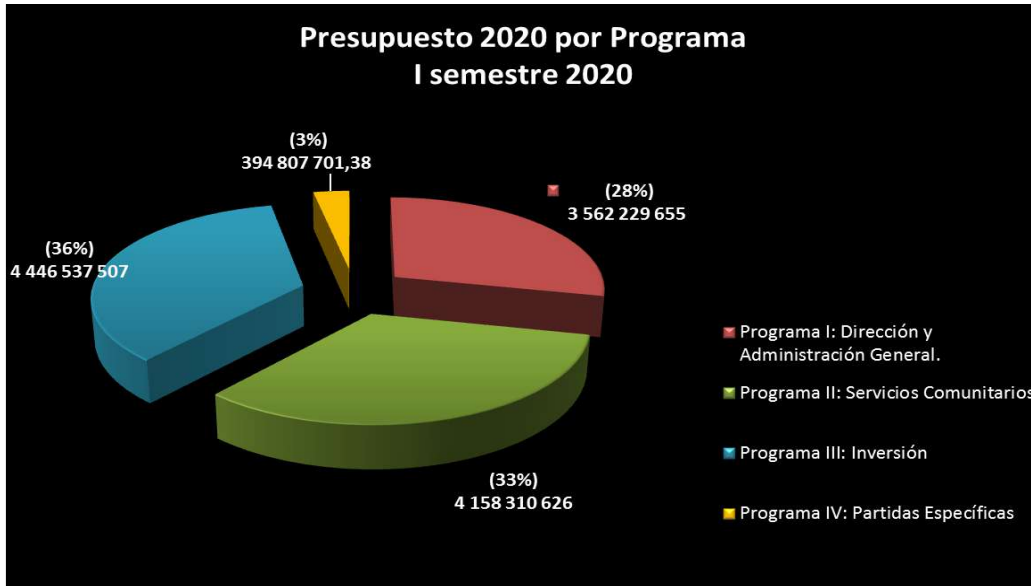
En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 95 del Código Municipal, Ley 7794 y el reglamento sobre variaciones al presupuesto de esta Municipalidad, publicado el 19 de Diciembre del 2007, en el alcance N° 38 de la Gaceta 244, se presentó y aprobó por el Honorable Concejo Municipal y la CGR, los siguientes Presupuestos y modificaciones presupuestarias.

Nº Acta	Resolución	Fecha Aprobación	MONTO
<i>Acta de Sesión Extraordinaria N° 41.</i>	<i>. Presupuesto Ordinario Plan Anual Operativo PAO- 2020. (Aprobado por el Honorable Concejo Municipal, Acuerdo SM - 607- 2019.</i>	18 – 09 – 2019	12.167.077.788,63
<i>DFOE – DL - 2225</i>	<i>. Presupuesto Ordinario PAO 2020. Aprobado por la Contraloría General de la Republica (Oficio N° 19833).</i>	17 – 12 – 2019	12.167.077.788,48
<i>Acta de Sesión Ordinaria N. 99.</i>	<i>Modificación Presupuestaria N° 1–2020. (Aprobado por el Honorable Concejo Municipal, Acuerdo SM-0144- 2020).</i>	24 – 3 – 2020	708.922.716,55.
<i>Acta de Sesión Extra Ordinaria N. 04.</i>	<i>Modificación Presupuestaria N° 2–2020. (Aprobado por el Honorable Concejo Municipal, Acuerdo SM-0238-A-2020).</i>	10- 06 – 2020	121.260.000,00.

A. Consolidado Presupuestario

El presupuesto, del **Plan Anual Operativo (PAO 2020)**, oscila en **¢ 12 561 885 490** de los cuales el programa III de inversiones representa un 36% y el programa II de Servicios Comunitarios representa el 33%, el programa de Dirección y Administración un 28% y el programa IV de Partidas Específicas, representa un 3%.

Gráfico N° 1



Fuente: Unidad de Planificación Institucional.

12 561 885 490

B. Relación Presupuestaria: Ingresos vrs Egresos: I semestre 2020.

El presente gráfico muestra el comportamiento de los ingresos y egresos en el I semestre 2020, refleja un manejo conservador en materia de gastos, a pesar de la pandemia COVID 19, la situación socioeconómica del Cantón y las obras y proyectos.

Gráfico N° 2



Fuente: Unidad de Planificación Institucional y Presupuesto.

C. Presupuesto Definitivo vrs Egresos por Programa: I semestre 2020.

Cuadro N° 1

PROGRAMAS	PRESUPUESTO I SEMESTRE	EGRESOS I SEMESTRE 2020	% Ejecución
<i>Programa I: Dirección y Administración General.</i>	3.562.229.655,21	1.470.970.754,23	41 %
<i>Programa II: Servicios Comunitarios</i>	4.158.310.626,09	1.383.974.675,24	33 %
<i>Programa III: Inversión</i>	4.446.537.507,33	933.817.729,15	21 %
<i>Programa IV:</i>	394.807.701,39	0	0 %
TOTAL	12 561 885 490,02	3.788.763.158,62	30%

Fuente: Unidad de Planificación Institucional (Informe de Evaluación Anual del PAO- 2020, por dependencia).

D. Total de Presupuesto Aprobado vrs Egreso Real en Bienes y Servicios.

La partida de bienes y servicios presenta a continuación, los siguientes comportamientos, en el I semestre 2020.

PARTIDAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EGRESOS REALES
Remuneraciones	5.538.039.559,76	2.445.289.857,05
Servicios	2.764.763.880,27	600.848.292,25
Materiales y suministros	964.176.555,89	36.120.987,73
Intereses y Comisiones	741.690.950,08	361.090.194,69
Bienes Duraderos	1.786.636.459,14	6.765.000,00
Transferencias corrientes	293.300.000	137.499.153,38
Amortización	441.016.754,16	201.149.673,52
Cuentas especiales	32.261.330,72	0,00
TOTALES	12 561 885 490,02	3.788.763.158,62

Fuente: Unidad de Planificación Institucional y Presupuesto

Total de Ingreso Real

7.363.546.374,29

IV. GRADO DE CUMPLIMIENTO GENERAL PAO- I SEMESTRE 2020.

El informe de Gestión Institucional del Plan Anual Operativo (PAO 2020), muestra el total de 136 metas planteadas, en el I semestre, evidenciados en la aplicación de origen y recursos municipales.

Para el I semestre, se han ejecutado un total de 79 metas, representado en un 58%, se consideran ejecutadas por su grado de inicio y avance, seguidas de 57 metas no ejecutadas, representada por un 42%, con un grado de cumplimiento **Relativamente Satisfactorio**, de acuerdo a la matriz de desempeño, pragmático..

Es importante resaltar que el resultado obedece a la emergencia nacional, por el Coronavirus (COVID-19) emitidas en el Decreto de Emergencia N° 42227-MP-S, ante ello se congelaron varios procesos y proyectos, para priorizar e implementar estrategias que contribuyeran a manejar los procesos financieros del municipio.

Gráfico N° 3



Metas: 136

Fuente: Unidad de Planificación Institucional (Informe de Evaluación Anual PAO 2020, por Dependencia).

Del total de metas ejecutadas, hay metas que se ejecutaron pero la meta no fue alcanzada en su totalidad de acuerdo a lo planificado, porque surgieron imprevistos y eventualidades varias dentro de las gestiones municipales, las cuales se especifica en el informe de evaluación por dependencia, tal como la Emergencia Nacional, por Coronavirus (COVID-19) emitidas en el Decreto de Emergencia N° 42227-MP-S.

ante ello se establecieron diversos protocolos en procura de atender y proteger la integridad de los ciudadanos y funcionarios municipales y prevenir la propagación de enfermedades respiratorias, se proyectaron reuniones virtuales u otros.

A continuación se presenta el total de metas ejecutadas y no ejecutadas por programa, así como las justificaciones sobre el avance del mismo.

V. GRADO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS POR PROGRAMAS.¹

A continuación se presenta el comportamiento y resultado total de metas ejecutadas, las ejecutadas no alcanzadas en su totalidad y las no ejecutadas por programa, así como las justificaciones sobre el avance de los mismos.

PROGRAMAS	% EJECUTADOS	NO EJECUTADOS
<i>Programa I: Dirección y Administración General (24).</i>	92%	8%
<i>Programa II: Servicios Comunitarios (30).</i>	93%	7%
<i>Programa III: Inversiones (34).</i>	44%	56%
<i>Programa IV: Partidas Específicas (48)</i>	29%	71%

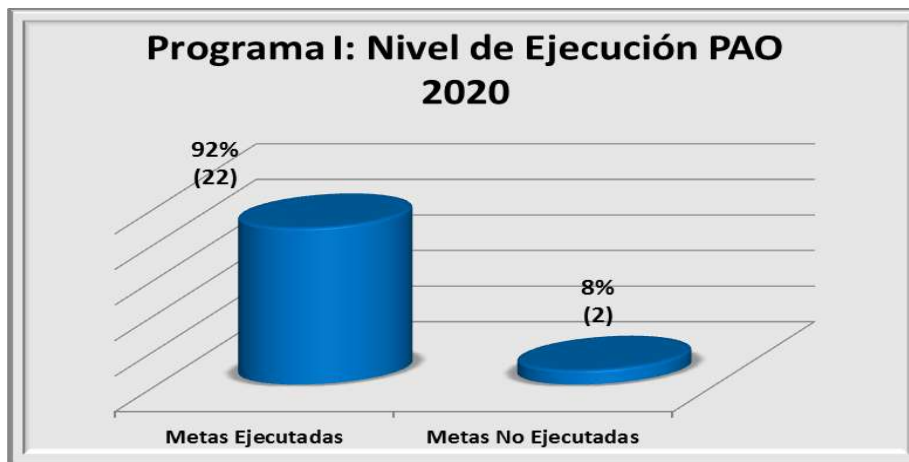
Fuente: Unidad de Planificación Institucional (Informe de Evaluación Anual del PAO- I semestre 2020, por dependencias, ver anexo, cuadro 1).

¹ Grado de Ejecución: Muestra los resultados generados en términos porcentuales de las metas, por programas.

PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Dirección y Administración General del Programa I: resalta las metas de servicios administrativos y de atención que brinda la municipalidad, con el fin de ofrecer servicios eficientes a los ciudadanos del Cantón Central de Limón, en pro de mejorar la capacidad de captación de recursos municipales, para ampliar la capacidad presupuestaria municipal.

Gráfico N° 4



Metas: 24

Fuente: Unidad de Planificación Institucional (Informe de Evaluación I semestre, PAO 2020, por Dependencias).

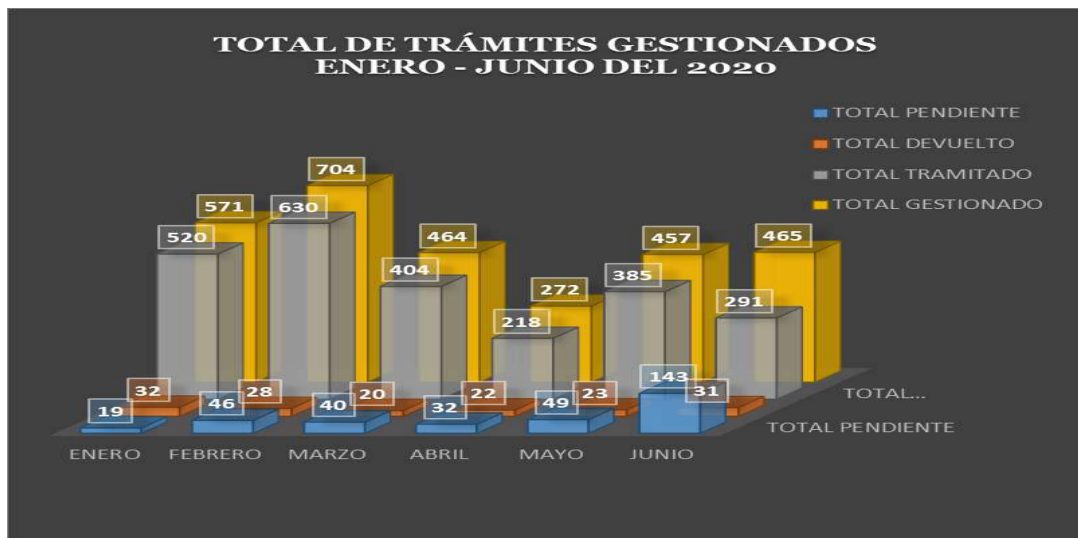
Del total de 24 metas programadas en el programa I, se alcanzó el 92% de ejecución, según el gráfico N° 4.

El 92% de las metas ejecutadas del programa I, corresponde a las unidades y dependencias de la Dirección Administrativa, la Alcaldía, Plataforma, Servicios Jurídicos, Contraloría de Servicios, Dirección Financiera, Facturación y Gestión de cobros, Administración de patentes, Bienes inmuebles y catastro, unidad técnica y estudios, Planificación Institucional, Control Interno, Gestión de Tecnologías de información, auditoría, transferencias de ley, Control presupuestario, entre otros.²

² El informe de Gestión Institucional, se complementa con el Informe de Evaluación PAO 2020, por Dependencias (programa I).

Dentro del programa I, las metas ejecutadas³, resalta las estrategias y procesos de Disminución, Simplificación y **Control de trámites municipales (M19)**. A pesar de la pandemia, se ha aplicado paulatinamente, diversas estrategias que contribuyen a la gestión e identificación de factores de riesgos en materia de recaudación de impuestos tales como: Publicidad, para estados de cuentas, pagos por el sistema del banco, trámites vía wassap y aplicación del Plan de apoyo al contribuyente local, basado en la Ley 9848 (moratoria), por el Coronavirus (COVID-19) emitidas en el Decreto de Emergencia N° 42227-MP-S y aprobado por el Concejo Municipal, según acuerdo SM-0238-A-2020.

Se generó dentro de los procesos de Simplificación, disminución y Control de trámites, de enero a junio, un total de 2.933 trámites, con resolución positiva de más de 2.448, lo cual representa un **83,4%** de ejecución de trámites, los trámites devueltos, son en muchas ocasiones porque el contribuyente presento documentos incompletos o porque se presenta algunos casos especiales en el trámite y los pendientes corresponden a trámites que presentan variables que requieren asesoría legal, inspección u otros, los cuales se van a ir gestionando paulatinamente.

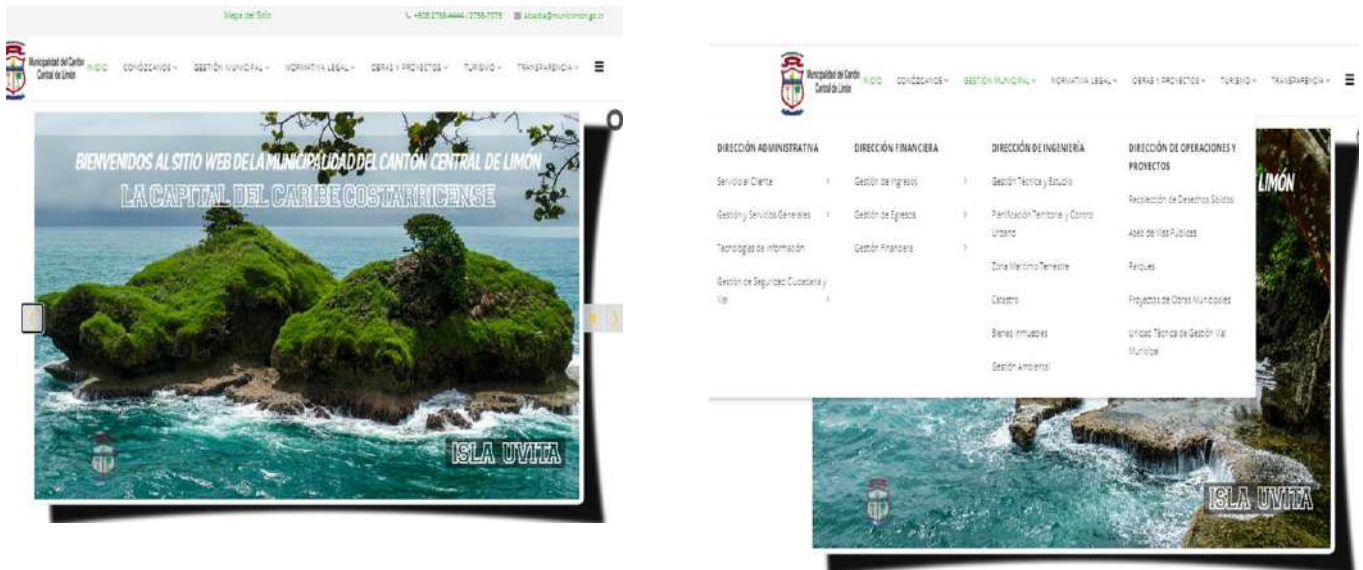


Fuente: Simplificación de Trámites Planificación Institucional.

³ La M: representa el número de la meta.

La página Web municipal (M3), con un avance del 55%, actualmente se maneja una plataforma, que plasma los procesos de mejoras en actividades, obras y proyectos, con un alcance de 21.271 seguidores y de 19.799 personas que les gusta la página.

Se han realizado 139 publicaciones que abarcan distintos temas, muestra un total de 57.484 visitas, (fecha de corte 03 de julio del 2020).



Fuente: Relaciones Públicas y Comunicaciones.

A pesar de la emergencia, del Coronavirus (COVID-19) emitidas en el Decreto de Emergencia N° 42227-MP-S en el I Semestre del 2020, han desarrollado 10 programas de Difusión Radial en Radio Casino 98.3 fm y Stereo Bahía 107.9 fm diversos con temas de avances de obras, proyectos y preventivas a los ciudadanos sobre el contagio del COVID 19.

A pesar de la emergencia, por Coronavirus (COVID-19) emitidas en el Decreto de Emergencia N° 42227-MP-S, en **Contraloría de Servicios (M4)**, en el I semestre 2020, se atendieron:

CASOS PRESENTADOS	CASOS RESUELTOS	PENDIENTES ALCALDÍA	EN TRAMITE
31	31	0	0

Se da seguimiento y monitoreo a la resolución de los casos, atención por medio del buzón de sugerencias, así como las denuncias formales presentadas, igualmente accesibilidad al correo electrónico de la Unidad de Contraloría de Servicios: contraloriaserviciosmunilimoncr@gmail.com.⁴

Turismo Municipal (M16), a pesar de la emergencia, del Coronavirus (COVID-19) emitidas en el Decreto de Emergencia N° 42227-MP-S, el área de turismo ha desarrollado varias iniciativas, en procura de proteger el medio ambiente y explotar las bellezas naturales del cantón, tales como:

Exhibición de las Tortugas Marinas en el Bulevar del Cantón Central de Limón	Atención al público en general. Exhibición histórica cultural y artística en el Bulevar y el Parque Vargas (Tortugas Marinas). Historia Turística de Limón
Proyecto Alianza Isla Uvita – Smart Rabbit (Etapa de propuesta).	La Isla Uvita, destino turístico natural con enorme potencial, para el turismo local como el extranjero. Objetivo establecer un convenio con la Municipalidad de Limón para explotar la Isla Uvita de forma virtual, utilizando la tecnología de Realidad Virtual (tomas submarinas y aéreas por medio de drones mostrando las bellezas naturales de la Isla, su flora y su fauna.
Iniciativas de Desarrollo Ecoturismo Sostenible Fomentar La Protección Y Conservación De La Flora, Fauna. Este proyecto se fundamenta en la ley # 8724, “Ley del Turismo Rural Comunitario”, que tiene como objeto fomentar la actividad turística de tipo rural comunitario. (TRC)	Participación en la cumbre de FCCA (Florida Caribbean Cruises Association) celebrado este año en Costa Rica, con la propuestas, de integrar los tour operadores, agencias y transportistas y la Oficina de Gestión de Turismo de la Municipalidad del Cantón Central de Limón.
Acercamiento a la Florida-Caribbean Cruise Association FCCA crear destinos turísticos de Impacto, en el cantón.	Limón sea un Home Port, (destinos turísticos de Impacto).

La **Implementación de las NICSP, (M2)**, en el I semestre se aprobó por parte del Concejo Municipal la actualización de los Manuales de procedimientos en vinculación con las NICSP y los diagramas de Flujo de la Municipalidad del Cantón Central de Limón, según acuerdo (SM-0176-2020) y se gestiona con las instancias respectivas la capacitación de las NICSP para las diferentes áreas.

Salud Ocupacional (M6), según los oficios ML-SOE-024-2020 y el ML-SOE-033-2020, se desarrollaron las siguientes capacitaciones:

Capacitación Interna	07-04-2020 Día Mundial de la Salud 12-05-2020 Día Internacional de la Enfermería 12-05- 2020 Día Internacional de la Fibromialgia 15 -5- 2020 Día Internacional de la Familia 28 -5- 2020 Día Internacional por la Salud de las Mujeres 31-05-2020 Día Mundial contra el Fumado.
Personal de la municipalidad (Capsulas informativas vía correo, murales informativos y retroalimentación en	

⁴ El detalle se encuentra en el informe de evaluación por dependencia PAO-2020.

diversas áreas). COVID- 19	En referencia a la capacitación del COVID 19: (12, 13, 16, 20, 23 de marzo 2020 a los funcionarios). Capacitación del COVID 19 a los padres de familia de los 3 centros de cuidado y al CECUAM: (16 DE MARZO 2020).
Capacitación Externa Unidad de Salud Ocupacional	11-03-2020 INS (Página virtual para el reporte de accidentes). 02-06-2020 INS 06-06-2020 INS

Es importante resaltar que la Municipalidad coordinó por medio de la unidad de Salud Ocupacional, la ***Campaña de Vacunación contra la Influenza*** del 20-05-2020 y el 21-05-2020 y la ***Feria de la Salud Dental***, para los ciudadanos del Cantón Central de Limón, “Nova Southeastern University College of Dental Medicine USA”, del 2 al 6 de marzo, con resultados satisfactorios.

. **Alcaldía de Puertas Abiertas e Giras (M7)**. En el I semestre 2020, a pesar de la emergencia, por Coronavirus (COVID-19) emitidas en el Decreto de Emergencia N° 42227-MP-S, la Alcaldía atendió y restringió reuniones programadas, y giras, desarrollándose un total de 114 reuniones y atenciones a públicos, asociaciones e instituciones de manera presencial y virtual⁵

. **Acciones tendientes a la consecución de los ingresos necesarios para generar las acciones propias de la Municipalidad (M5)**, En el I semestre 2020, se ha identificado el estado real de la ubicación de la vivienda de los clientes, a través de la herramienta ARGUIS, (visualiza la forma estructural y la estructura real de la vivienda), igualmente se elaboran croquis de las mismas la cual ayuda al cobro real.

Con el sistema DECSIS, se ha logrado fortalecer la recaudación, fiscalización y cobro efectivo de los tributos municipales, mediante una eficiente y oportuna labor en los cobros de los tributos establecidos, igualmente en el manejo de la morosidad.

. Se ha fortalecido la unidad en la labor de las prescripciones necesarias, en notificaciones personalizadas, en casos de morosos la cual representa 149, en los 4 distritos del cantón.

⁵ El detalle su evidencia en el Informe de Evaluación por Dependencias.

Se ha fortalecido la atención por medio del Servicio al Cliente, por concepto de Tramitología completa se han realizado 722 trámites, con resultados satisfactorios.⁶

. **Operacionalización de Bienes Inmuebles (M12).** Basado en el Informe de productividad DBI-CI-056-2020, en el I semestre, se realizaron 15.340 movimientos de corrección en DECSIS de avalúos, traspasos, traspaso de Bienes inmuebles por cambio de dominio, inclusión de propiedades nuevas, modificación de base imponible por gravámenes hipotecarios, Inclusión o exclusión de servicios, inclusión de montos por permisos de construcción, inactivación de propiedades sin inscribir que ya generaron folio real, propiedades sin dirección, inclusión de propiedades nuevas, entre otros (aportados por TI).

. Se registró y actualizo el valor de 70 propiedades del distrito 1 (avalúos) junto con la declaración de bienes y avalúos por medio del sistema nuevo y el mapeo catastral.

Modificación de la base de imposables por medio de 150 avalúos y se incluyó 286 permisos de construcción durante el I semestre.

. Se prepararon 160 expedientes o bloques de expedientes digitales de predios con el fin de realizar avalúos, se procedió a la inclusión de 150 hipotecas al sistema u otros.

. **Notificaciones por morosidad, (M14 / M15).**

En el I semestre 2020, se implementó una gestión preventiva y administrativa de notificaciones, dirigida directamente al cliente que presenta morosidad, con un formato estándar, incorporado en el sistema, en donde el cliente puede recibir su estado de cuenta.

A pesar de la pandemia, se ha aplicado paulatinamente, diversas estrategias que contribuyen a la gestión e identificación de factores de riesgos en materia de recaudación de impuestos tales como: Campaña de Publicidad interna y externa y la aplicación del Plan de apoyo al contribuyente local, basado en la Ley 9848 ante la emergencia (moratoria), por el Coronavirus (COVID-19) emitidas en el Decreto de Emergencia N° 42227-MP-S y aprobado por el Concejo Municipal, según acuerdo SM-0238-A-2020.

⁶ Fuente: Informe de Evaluación por Dependencias I semestre. PAO-2020.

La unidad de cobros entregó un total de 709 Notificaciones de morosidad y estados de cuenta preventiva en los 4 distritos del cantón de forma trimestral, se depuro la base de datos actualizándose en 1.919 contribuyentes, se han realizado 184 arreglos de pago, en situaciones anómalas y 149 prescripciones de periodos vencidos.

. Se desarrollaron, llamadas telefónicas, envió de correos electrónicos, e inclusive por medio del perfil del face, siempre respetando y retroalimentando a los clientes y funcionarios, respecto del protocolo ante la emergencia.

Unidad de Administración de Patentes (M10 / M11):

En referencia a la fiscalización, tramitación, aprobación y recaudación, por concepto de patentes en los 4 distritos del cantón de limón, es importante mencionar que se gestionó, en la unidad de Rentas en el I semestre 2020, un total de 97 patentes tramitadas y otorgadas, este resultado se debe a la inestabilidad económica del Cantón Central de Limón y la emergencia, por Coronavirus (COVID-19) emitidas en el Decreto de Emergencia N° 42227-MP-S, provocando un panorama a la baja con la inactivación de 253 patentes (eliminadas), entre los 4 distritos del cantón, a pesar de que el municipio implemento varias estrategias de concientización y apoyo al contribuyente local y basado en la Ley 9848 ante la emergencia (moratoria), cita a continuación.

Igualmente se gestionaron un total de 1.013 Declaraciones Juradas de patentes, en el I semestre.

I SEMESTRE:

DISTRITOS	CANTIDAD TRAMITADAS Y OTORGADAS
Limón	72
Valle la Estrella	7
Río Blanco	11
Matama	7
TOTAL	97

Fuente: Unidad de Rentas.

. **Seguimiento del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local y el Plan Estratégico y Formulación, Modificación y Evaluación del Plan Anual Operativo 2020 (M17 y 18).** Seguimiento a los planes y modificaciones del PAO necesarios ajustándose a la normativa vigente Con el propósito de direccionar el rumbo de la organización.

. **Transferencias de Ley (M23)**, por concepto de Transferencias, se ejecutó un 27%, transferido a la Junta Administrativa del Registro Nacional, transferencias corrientes del sector público, a CONAGEBIO, a órganos desconcentrados, al fondo de parques, Comité Cantonal de Deportes, prestaciones legales, entre otros.

. **Auditoría Interna**, presenta un proceso de avance del 50%, en el I semestre **(M22)**. Basado en el oficio N. 101-2020 AI/ML, se realizaron los siguientes estudios de auditoría, tales como:

- . Atención de Denuncias y Autorización de los Libros legales y asesorías y advertencias
- . Inspección para la fiscalización de permisos de construcción.
- . Informe de seguimiento de las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República y las recomendaciones giradas por la Auditoría Interna Municipal.
- . Estudio de carácter especial sobre la liquidación de ingresos y egresos reportados por la Comisión de Carnavales 2019.
- . Informe anual de Ejecución del plan de trabajo de la Auditoría Interna del período 2019.

Es importante recalcar que se encuentra en proceso, estudio de pluses salariales, arqueos, informe de auditoría de carácter especial sobre la gestión TH, entre otros.

***D**entro del programa I de Dirección y Administración General, se destaca aspectos relevantes, en el I semestre 2020:*

1. Total de Licitaciones Tramitadas y Otorgadas (M8).

En el I semestre 2020, basado en el informe N° PM-167-2020, se registró un total de 75 Contrataciones Administrativas, a como se muestra en el siguiente cuadro.

Descripción	Otorgadas	En Proceso	Infructuosas	Nula Absoluta **	Total Registradas
Directas	58	7	11	4	65
Abreviadas	4	4	0	0	8
Públicas	1	1	0	0	2
Total	63	12	11	4	75

** Entendiéndose sin efecto.

Fuente: Unidad de Proveeduría

Las contrataciones administrativas que se encuentran en proceso, corresponde en algunos casos por adjudicación u otro, las infructuosas, corresponden a hechos en donde el oferente no cumple con las condiciones del concurso (mercado, equipo u otros) y porque en algunos casos no hubo participación y la nula corresponde a que se tramito sin efecto.

2. Gestión Municipal de Atención al Público: I semestre 2020.

A. Cantidad de Declaraciones Juradas y Exoneraciones (M9)

De forma ágil, rápida y oportuna, por medio de estrategias en los medios de comunicación, en el sistema tecnológico, notificaciones u otros se logró que contribuyentes que no estaban declarando atendieran sus obligaciones con la municipalidad, en el I semestre 2020 se aplicaron, un total de 574 declaraciones voluntarias y un total de 2.692 exoneraciones, según datos suministrados de la Gestión de Servicio al Cliente.



Fuente: Unidad Servicio al Cliente

B. Comportamiento de Servicios Municipales otorgados, (M13)

TRAMITE	FECHA	TOTAL
U.S- FPR-2020	ENERO A JUNIO DEL 2020	249
U.S DENTRO DEL PLAN -2020	ENERO A JUNIO DEL 2020	119
VISTOS BUENOS DE UBICACION	ENERO A JUNIO DEL 2020	224
PERMISOS DE CONSTRUCCION IMPRESOS	ENERO A JUNIO DEL 2020	24
PERMISOS DE CONSTRUCCION DIGITAL	ENERO A JUNIO DEL 2020	187
DESFOGUES PLUVIALES OTORGADOS	ENERO A JUNIO DEL 2020	6
	TOTAL	809

Fuente: Dirección Técnica y Estudio.

Censo y Catastro

<i>Actividad</i>	I semestre
Total de Trámites	Trámites Zonificación (Notas de Basura Residencial, visados, Vistos Buenos de Ubicación, Inspección u otros).
	1653

Fuente: Unidad de Catastro.

No se ejecutó:

. **Asistencia al equipo y mobiliario institucional (M23)** Ante la emergencia nacional COVID-19, establecida en el Decreto Ejecutivo 42227 MP-S, para este I semestre no se gestionado la meta.

. **Control Interno (M20)** Ante la emergencia nacional COVID-19, establecida en el Decreto Ejecutivo 42227 MP-S, para este I semestre no se reportó informe de gestión.

El Grado de cumplimiento del programa I, de Dirección y Administración General fue Muy Satisfactorio, con un 92%, de ejecución; del total de 24 metas.⁷

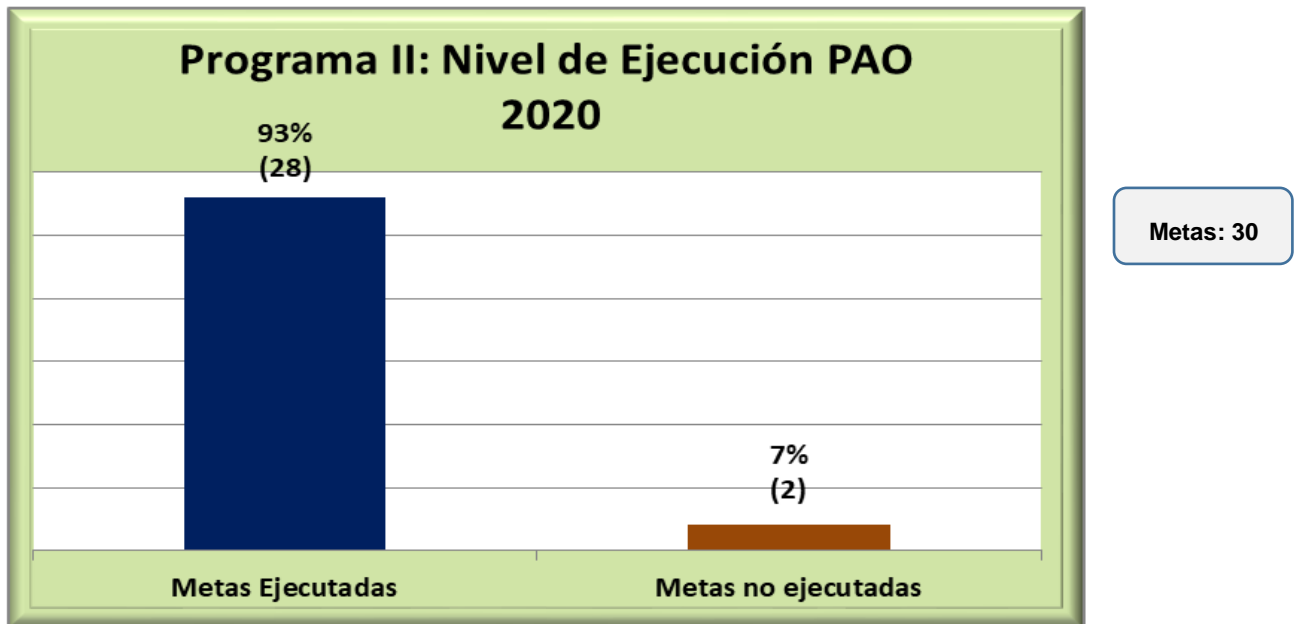
⁷ La información suministrada en este documento, está sustentado en el informe de Evaluación del PAO- I semestre 2020 por Dependencias.

PROGRAMA II SERVICIOS COMUNITARIOS

Servicios Comunitarios, está compuesto de servicios de aseo de vías y sitios públicos, recolección de basura, mantenimiento de caminos y calles, parques y obras de ornato, mantenimiento de edificios, servicios educativos, culturales y deportivos, depósito y tratamiento de basura, reparaciones menores de maquinaria y equipo, seguridad vial, seguridad y vigilancia en la comunidad y protección del medio ambiente, entre otros, todas estas actividades se presupuestan año a año, a fin de atender las necesidades de los ciudadanos.

El gráfico 5, muestra que del total de 30 metas plasmadas en el I semestre 2020, se ejecutaron las 28 metas, representado en un 93%, lo anterior obedece al grado de inicio, avance del mismo y no se ejecutaron 2 metas, lo que representa un 7%.

Gráfico N° 5



Fuente: Unidad de Planificación Institucional (Informe de Evaluación PAO 2020, por Dependencias).

Es importante mencionar que las metas ejecutadas en el I semestre, es determinado por el grado de inicio, avance y próxima culminación; corresponde a las unidades o dependencias de servicios de aseo de vías públicas, servicios recolección y residuos, Gestión ambiental, Unidad Obras y Proyectos municipales, servicios de limpieza y ornato de parques, Gestión de servicios generales, Sección oficina de la mujer, oficina de intermediación, Sección centro de cuidado, Policía Municipal, los proyectos de CECUDI y CECUAM, los programas de capacitaciones psicológicas a mujeres de la región, entre otros.⁸

Del total de metas ejecutadas, al 50% citamos, el servicio de Limpieza de las Calles de Día y Noche, **(M1)** las áreas de mantenimiento de edificios municipales y mantenimiento de áreas deportivas y recreativas, **(M 5, M 6 y M 24)**, se atendieron todas las áreas de acuerdo a la planificación de la unidad y a las solicitudes requerida.

Igualmente se alcanzó en un 50%, las atenciones psicológicas tanto a trabajadores referidos por Asuntos Laborales, como las de atención por parte del OFIM, referidas por el PANI o por decisión personal, casos de mujeres agredidas (interno - externo), **(M13, M14)**, al programa Busco Empleo, a través de los procesos de emprendedurismo, se ha referido a diversas Empresas y Comercios, posibles aspirantes para puesto laborales, entre otros **(M16)**.

Las ejecutadas en su totalidad, son:

- **El Plan de limpieza, aseo y ornato del casco central, tanto de día como de noche (M1)**. En el contexto de la emergencia nacional COVID-19, establecida en el Decreto Ejecutivo 42227MP-S, la Municipalidad cumplió con responsabilidad la continuidad de la prestación de los servicios, implementando medidas de prevención y buenas prácticas de trabajo, que garanticen las condiciones de seguridad y protección de las personas trabajadoras, recolectando un total de 118 toneladas, en el I semestre.

- **En Recolección de Desechos Sólidos (M2)**: En el I semestre 2020, basado en el oficio DOP- 345-2020, se recolecto a la primera quincena de junio, un total de 9.373,04 toneladas de desechos sólidos, entre los 4 distritos del cantón central de Limón, en comparación con la recolección del periodo anterior, (1 semestre 2019) 10,245.28 / contra 9373.04 del periodo 2020, mostrando así una leve disminución

⁸ La información suministrada en este documento, está sustentado en el informe de Evaluación del PAO- 2020, por Dependencias, el cual incluye la totalidad de las 30 metas (programa II).

favorable de 872.24 toneladas métricas de desechos Sólidos, a pesar de la emergencia sanitaria COVID 19, esto gracias a las acciones de la ciudadanía y al nivel de concientización por medio los medios de comunicación, cita a continuación.

JORNADA DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS I SEMESTRE 2020				
Jornada Diurna	Jornada nocturna	Mes	Totales	
1754.51	226.5	Enero	1980.81	
1599.53	207	Febrero	1806.53	
1521.25	229.2	Marzo	1746.45	
1390.06	211.48	Abril	1601.54	
1570.05	235.5	Mayo	1805.55	
355.65	74	Junio	429.65	
8,191.05	1181.99			
			9,373.04	Total

Fuente: Dirección de Operaciones y Proyectos.

- Mantenimiento rutinario de la red vial cantonal, en lo que respecta a cajas de registro, bóvedas, cabezales, tubería de alcantarilla u otros, (Meta 3), Basado en el informe UOP-0160-2020, de la unidad de obras y proyectos municipales en el I semestre, se desarrollaron 31 inspecciones dentro de los 4 distritos a solicitud a ciudadanos y las siguientes obras u proyectos.

Item	Nombre de proyecto	Estado del proyecto
1	Paso de Alcantarilla y 2 cabezales en Santa Rita,	Concluido
2	Limpeza y fumigación de la maleza en las aceras	Concluido
3	Puente altos de Victoria	En proceso
4	Construcción de alcantarillado pluvial en B° Limoncito y reparación de calle (José Antonio Sánchez Sandoval)	Concluido

5	Reparación de cuesta en San Rafael, Valle la Estrella.	Concluido
6	Reparación de caja de registro en Siglo XXI	Concluido
7	Reparación del camino con código 7- 01-767.	Concluido
8	Reparación puente Rio Blanco	Concluido
9	Continuar con remodelación de aceras	En proceso

Fuente: Unidad de Obras y Proyectos.

-Actividades Culturales (M8): Ante la emergencia nacional COVID-19, establecida en el Decreto Ejecutivo 42227 MP-S, la Municipalidad, a partir del 16 de marzo adecuo la modalidad de las actividades culturales, con responsabilidad transformándolas de forma virtual a recursos tecnológicos de accesibilidad para todo los ciudadanos (face, página web) e implementando medidas de prevención y buenas prácticas, que garanticen las condiciones de seguridad y protección de las personas, tales como:

Actividades Culturales	
Enero	<ul style="list-style-type: none"> . Jazz con la Banda de Conciertos de Limón, en el marco del Campeonato de Jazz Caribe 2020. . Concierto con Talento Internacional de Canto en la Casa de la Cultura. . Capacitación a trabajadores electricistas nuevas tendencias. (Expositores de México).
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> . Concierto en la Banda de Conciertos de Limón. . Concierto Música Romántica (Día del amor y la amistad).
Abril	<ul style="list-style-type: none"> Live Music Edition- Gospel (Virtual) Live Music Edition- Soy Limón- Quedate en Casa (Virtual)
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> Live Music Edition- Musica Romantica (Virtual) Live Music Calipso Edition (Virtual)

Igualmente, se promovió con enfoque Cultural educativo “Cursos Técnicos INA-Municipalidad de Limón / Taller de Arte y Dibujo”, se coordinó y gestiono cursos académicos de forma gratuita para los limonenses; logrando iniciar con 4 cursos, con una cantidad de 77 estudiantes, próximo a reactivar cuando dictamine el Ministerio de Salud.

- Gestión de Producción: 19 estudiantes.
- Principios de Gestión Ambiental: 23 estudiantes.
- Gestión de la Administración PIMES: 27 estudiantes.
- Operaciones Básicas Portuarias: 8 estudiantes.
- Taller de pintura y Arte: 23 mujeres
- Manipulación de Alimentos: 3 CECUDI.

-En el I semestre 2020, se desarrollaron las siguientes obras de **Señalización y Demarcación**, citan a continuación.

Escuela Atilia Mata	Avenida 5, calle 7-8	Calle 3, Avenida 6
Ebais los Cocos	Avenida 5, calle 5-6	Calle 4, Avenida 6
Puente los Cocos	Avenida 3, calle 4-5	Avenida 5, calle 6-7
Calle 2, Avenida 2-3	Calle 7, Avenida 4-5	Avenida 4, calle 2-3



Fuente: Dirección de Operaciones.

-Promoción del programa de Educación oportuno para los Colaboradores municipales (Superación Académica SAM). Basado en el informe de la unidad de educación al I semestre 2020, se promovió el programa educativo en el periodo, se contaba con una población de 126 del área de bachillerato dividido en tres grupos y en primaria se benefició un grupo de 26 estudiantes y 3 de alfabetización, se trabajó alrededor de 2 semanas, con suspensión por la emergencia nacional COVID-19, se implementó la modalidad virtual con resultados no satisfactorios. **(M11).**

-Con enfoque de **equidad y género en la Gestión de la OFIM, (M13).** A pesar del COVID, se atendió 5 casos, de violencia y se ha diseñado un grupo en WhatsApp con emprendedoras y emprendedores Limonenses, con el fin de apoyarles ante la situación del COVID-19, se creó una página en Facebook (Emprendedores y Emprendedoras Limonenses), con el fin de promover los productos que producen y si es posible, lograr su venta, se ha estado dando seguimiento a la Plataforma Local de Atención a Mujeres Empresarias del Caribe (PLAMEC) de forma virtual y se promueve de forma virtual, la reunión del Consejo regional de Administradores de la Región Huetar Caribe, con el fin de incorporar a todas las mujeres de todos los cantones en el Programa Empeude Rural.

Dentro del área de Prevención de Violencia Intrafamiliar, se conmemoró el Día Internacional de las Mujeres, mediante una FERIA DE LA SALUD, con el lema “Me amo, me acepto y me cuido, se realizó una charla en COOPENAE, dirigida a funcionarias de la Municipalidad de Limón. El abordaje Psicoterapéutico Individual (Mujeres víctimas de Violencia se coordina con el INAMU para el abordaje vía telefónica, en casos de riesgo.

Igualmente, se brindó 11 sesiones de atención psicoterapéutica a población municipal, en el I semestre 2020 (Atención Psicológica a trabajadores)..

-Convenios con instituciones de formación y capacitación, por medio del programa Busco Empleo (M16). Se logró, en el I semestre darle continuidad al **Convenio con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social** por medio de programas, creando un grupo de 32 mujeres jefas de hogar, al curso virtual de Asistente de Pastelería y Panadería, con el centro de formación CENECOOP, bajo la modalidad capacitación del programa PRONAE de la Dirección Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (1 de febrero al 31 de agosto del 2020).

-La Operatividad de Policía Municipal en el cantón central de Limón (M 26), promueve el resguardo y control de ingreso al palacio municipal (24/7) y, Operativo interinstitucional con oficiales de la Policía de Tránsito y Fuerza Pública

En el I semestre, se reportaron las siguientes eventualidades: basado en el oficio N° 026-INF-PML-2020.

- **Decomisos: 15**
- **Actas de prevención a comercios y vendedores ambulantes: 24**
- **Partes Policiales: 20**
- **Aprehensiones / Detenidos: 7**
- **Ordenes de Capturas Ejecutadas: 4**
- **Personas reseñadas: 10**
- **Consultas en Archivo Criminal (OIJ): 22**
- **Clausura de espacios públicos (parques, juegos infantiles, otros): 12**
- **Re-clausura de espacios públicos (parques, juegos infantiles, otros): 6**
- **Clausura de locales comerciales por irregularidades: 3**
- **Colaboración a la Comisión Municipal de Emergencias: 20**
- **Mega-operativos / Operativos Interinstitucionales: 15**

Los decomisos en su mayoría, se hicieron en conjunto con la Fuerza Pública y el apoyo del Departamento de Seguridad Electrónica⁹.

-Gestión Ambiental Institucional, en el periodo 2020 **(M 27)**, (Gestión Ambiental), han desarrollado varias actividades de coordinación interinstitucional, en conjunto con el Comité de Gestión Integral de Residuos Sólidos GIRS, citamos.

. Capsulas informativas para generar conciencia ambiental (Publicación en redes sociales).

*Día Mundial de Medio Ambiente

*Día Mundial de los Océanos.

*Día Nacional del Árbol

* Día Internacional de la Tortuga Marina

*Día Mundial Contra la Desertificación y la Sequía.

*Día Internacional Libre de Bolsas Plásticas

* Las (4 Rs) Reduce, Reutiliza, Recicla, Rechaza.

⁹ Toda la información contenida en este Informe de Gestión, se sustenta en el Informe de Evaluación del PAO, I semestre 2020, por Dependencias.

- . Atención a denuncia Ambiental. (Contaminación ambiental por componentes automotrices en vía pública y zona marítima-terrestre), Inspección Finca Municipal Río Blanco y Atención a denuncia Ambiental (lote baldío).
- . Taller educación ambiental. "Charla sobre Gestión Integral de Residuos sólidos en sala de sesiones al personal de Aseo".
- . Inspección de Focos de contaminación en propiedades privadas e Inspección de 5 propiedades privadas ubicadas en el casco central.
- . La unidad implemento una encuesta en redes sociales para establecer rutas de recolección de emergencia, otros.

- **Apoyo logístico de atención a situaciones de emergencia (M28)**, en el I semestre 2020, En el contexto de la emergencia nacional COVID-19, establecida en el Decreto Ejecutivo 42227MP-S, la Municipalidad, gracias a las alianzas estratégicas entre instituciones que forman parte de la Comisión Municipal de Emergencias CME, La Municipalidad, las Empresas y al apoyo de las Asociaciones de Desarrollo, la CME, recibió un total de 7000 solicitudes de ayuda, en donde la mesa humanitaria con el IMAS por medio de un control cruzado estudiaron a las familias, entregando al cierre de junio 2.925 paquetes de víveres a las familias benéficas.

Igualmente, se presentaron 6 informes de situación a la Comisión Nacional de Prevención y Emergencia, trascendentales en el cantón central de Limón, motivo de Sistema de Alta Presión en el mar, según oficio UOP-0160-2020

Se sobre ejecutivo:

-**Acciones de integración y atención al edificio de las personas en Situación de calle (M17)**. Basado en el informe de la oficina de Desarrollo Comunal, en el I semestre 2020, se ejecutó el 89% brindando baño y cambio de ropa, servicio de alimentación y otros, con una población de más de 80 visitantes, antes del COVID 19, se logró brindar atención psicológica y asistencia social a los usuarios que asisten al edificio, se refirió para internamiento de al menos 2 usuarios y se coordinó con una ONG para brindar la asistencia.

Se implementó dos talleres de terapia ocupacional con la participación de al menos 10 usuarios del programa y se coordinó con la feria de bien salud, la atención de cinco usuarios para limpieza dental, y con la CCSS la atención de los usuarios para vacunas Tétano y hepatitis, toma de presión, arterial y examen de Glucemia. (56 usuarios).

Gracias, a la buenas relaciones interinstitucionales se da atención psicológica por parte una funcionaria municipal y el IAFA (30 usuarios).

- Atención a niños del centro de atención de cuidado del Cantón Central de Limón en riesgo social, se ejecutó en un 86%, por (CECUDI- EL TRIUNFO y CECUDI CERRO MOCHO- Modalidad Diurna y Nocturna). (M18/ M19 / M20).

Objetivos	CECUDI (s)
<p>1. Lograr que los menores que asisten al servicio, puedan culminar el ciclo de preescolar cumpliendo con los requisitos y puedan obtener su certificado avalado por el Ministerio de Educación Pública.</p> <p>2. Aplicar un currículum pedagógico (Motora gruesa, Motora fina, Socioemocional, Cognitivo-lingüístico).</p> <p>3. Evaluar el desarrollo integral de los menores del CECUDIs municipal mediante el programa Redes Integradas e Intersectoriales de Servicios de Atención del Niño y la Niña (RISA) de la Caja Costarricense del Seguro Social.</p> <p>4. Promover la conservación de valores morales.</p> <p>5. Evaluar la calidad del servicio brindado en el CECUDI.</p>	<p>CECUDI- EL TRIUNFO: Atiende 47 niños y niñas</p> <p>CECUDI CERRO MOCHO- Modalidad Diurna : Atiende 50 niños y niñas</p> <p>CECUDI CERRO MOCHO- Modalidad Nocturna: Atiende 20 niños y niñas. (Áreas de estimulación temprana, materno, transición u otros.</p> <p>Uso de herramientas digitales y tecnológicas para llegar al 100% de la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Distribución de alimentos no perecederos semanalmente a las familias beneficiarias que no envían a los menores al centro de atención por prevención del COVID-19, garantizando así una nutrición adecuada. ● Implementación del tamizaje del programa RISA en el 100% de los menores matriculados. ● Conformar parte del Subsistema Local de Protección de la Niñez y Adolescencia de Limón (SLPNNA-Limón). ● Implementación exitosa de los protocolos de prevención del COVID-19 en los centros de cuidado, u otros.

- Seguimiento del Programa de integración a los adultos mayores CECUAM (M21): en el I semestre 2020, se ejecutó la meta en un 57%, por las acciones alcanzadas por la junta directiva de CECUAM, a pesar del COVID 19, tales como.

- Desarrollo de charlas al inicio de la emergencia de salud con los adultos mayores, mediante video del departamento de Salud Ocupacional.

- Implementación de un canal de comunicación por ZOOM como herramienta tecnológica principal, para gestar reuniones con la Asociación.

- Continuidad de los procesos administrativos con el Instituto Mixto de Ayuda Social y el CONAPAM, en busca de cumplir requisitos fundamentales para conseguir financiamiento de diversas entidades estatales.
- Dotación de insumos básicos para la operación del centro de atención.

De las metas ejecutadas existen, metas que **si se ejecutaron pero que no alcanzaron la totalidad de la meta en el I semestre**, por las siguientes razones.

PROGRAMA II			
METAS EJECUTADAS NO ALCANZADAS EN SU TOTALIDAD: 2020			
SECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA META NO EJECUTADA	% ALCANZADO	RAZONES
Cementerio (04)	Transferencia de recursos, de acuerdo con las disposiciones legales de cementerio. (M4)	30%	<p>COVID 19</p> <p>Decreto de Emergencia N° 42227-MP-S, u otros.</p>
Cultura, Deporte (09)	Actividades deportivas con participación inclusiva (M9)	35%	
Cultura, Deporte (09)	Comité de la Persona Joven (M10)	35%	
Cultura, Deporte (09)	Actividades en la Casa de la Cultura (M12)	40%	
Estacionamiento Terminales. (11)	Partes de estacionamientos (M22)	36%	
Seguridad y Vigilancia	Vigilancia Electrónica (M25)	35%	

Fuente: La justificación se sustenta en el Informe de Evaluación por Dependencia, PAO 2020.

No se ejecutó:

PROGRAMA II METAS NO EJECUTADAS: 2020		
SECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA META NO EJECUTADA	RAZONES
Actividad (09): Cultura, Deporte y Educación	Desarrollar el 100% de las actividades recreativas y educativas establecidas en el plan de los Domingos Familiares sin Humo, Ley 9028 , en el Cantón Central de Limón (M30).	Los recursos financieros no fueron girados, para el Cantón Central de Limón.
Servicios Sociales y Complementarios (10)	Promover en el año 2020, en conjunto con diversas Instituciones Públicas del cantón de Limón 2 actividades de promoción a la Ley de Equidad y Género (M15)- Actividad del Maltrato a la Vejez al Adulto Mayor.	COVID 19

El Grado de cumplimiento del programa II, de Servicios Comunitarios fue Muy Satisfactorio, con un 93% de ejecución del total de 30 metas, en el I semestre.

PROGRAMA III INVERSIONES

Inversiones, está conformado por proyectos como edificios, vías de comunicación terrestre, obras urbanísticas, instalaciones, otros proyectos y otros fondos e inversiones.

Del total de 34 metas, (gráfico N° 6), se ejecutaron 15 metas, representado en un 44% y no se ejecutaron 19 metas, representado en un 56%, tal resultado obedece a la emergencia, por el Coronavirus (COVID-19) emitidas en el Decreto de Emergencia N° 42227-MP-S, ante ello se suspendieron algunos proyectos, para priorizar e implementar estrategias que contribuyeran a manejar los procesos financieros del municipio.

Gráfico N° 6



Fuente: Unidad de Planificación Institucional (Informe de Evaluación PAO 2020, por Dependencias).

El grado de ejecución del programa III de Inversiones es de un 44% representado en 15 metas, correspondientes a las secciones o dependencias de gestión de proyectos de obras municipales, gestión de desarrollo, sección mercados, gestión de servicios generales, unidad técnica de gestión vial, construcción y mantenimiento de obras, unidad de control urbano, entre otros.

Entre las metas ejecutadas en el I semestre 2020, se destacan en proyectos tales como el Mercado Municipal, mantenimiento rutinario, las labores que asigna la Ley 8114, referente a la Ley 9329 de Transferencias, Reparación de Vías, mantenimiento de mezcla asfáltica, relastreo, entre otros.

Del total de metas ejecutadas en el programa III, se alcanzó el 50%, en varias metas específicamente, dentro de los cuales citamos, asfalto y relastreo (**M13 y M14**), Mantenimiento rutinario (**M15**), recursos de las labores de la ley 9329, (**M11**), inspecciones de control en construcciones (**M19**) y la Compra de asfalto (**Meta 16**).¹⁰

En el Grupo Edificios (01):

¹⁰ La información suministrada en este documento, está sustentado en el informe de Evaluación del PAO- 2020 por Dependencias, programa III.

- **Mantenimiento y Mejoras del Mercado Municipal** del cantón central de Limón, **(M7)**. Con grado de ejecución del 80%, para la Distribución de servicio de Gas, dentro del proceso se presentaron dos ofertas infructuosas para la administración, porque la Empresa, no estaban certificando la tubería principal de Gas que está instalada, por lo que se gestionó el concurso nuevamente.

En el Grupo Vías de Comunicación (02):

- **Mantenimiento de caminos y calles asfaltados y Relastreados del cantón (M13 y M14)**, En referencia al oficio UTGVM- 075 -2020/ 217-2020, UTGVM- 062-2020 / 077-2020/ 078-2020, se brindó mantenimiento con 4.125 toneladas, en caminos y calles asfaltadas y 7.414,32 m² de caminos relastreados, dentro del plan municipal, basado en la Ley 9329 de Transferencias y Competencias municipales, citan a continuación:

Caminos Asfaltados

Nombre camino	Código Camino	Distrito
Lomas de Pelón	7-01-993	Cantón Central
Afrika 1	7-01-314	Valle la Estrella -Penshurt
Afrika 2	7-01-316	Valle la Estrella -Penshurt
Kent-Mounthin Cow	7-01-074	Matama
Brisas de Kent	7-01-404	Matama
Brisas de Kent	7-01-403	Matama
Brisas de Kent-Shambon	7-01-407	Matama

Caminos Asfaltados

Nombre camino	Código Camino	Distrito
Pacuare nuevo cuadrante	7-01-149	Limon Centro
Pacuare nuevo cuadrante	7-01-660	Limon Centro
Pacuare nuevo cuadrante	7-01-658	Limon Centro
Pacuare nuevo cuadrante	7-01-687	Limon Centro
Pacuare nuevo cuadrante	7-01-663	Limon Centro
Pacuare nuevo cuadrante	7-01-659	Limon Centro

Fuente: UTGVM, Municipalidad de Limón.

Distrito	Comunidades Relastreadas
Matama.	Camino de Dondonia 1 y 2 Código 7-01-006, de la línea de tren hasta el 4 pasó del río.
	Relastreo y Conformación de Camino: Camino 7-01-110 con el Nombre de Ojo de Agua –Villa plata y se realizó una ampliación de

Limón	7.40metros de ancho de calzada.
	Código Camino 7-01-941 & 7-01-742 y Código de camino 7-01-942 (sector Centro de Atlántida- Colina).

- **Mantenimiento rutinario establecido en el plan municipal, (Meta 15)**, basado en el informe UTGVM- 062- 2020 / 077-2020/ 078-2020 se desarrollaron 31 Inspección de sitio y valoración, objetivo atender a los ciudadanos y se brindó mantenimiento en los siguientes proyectos.

Nombre de proyecto
Paso de Alcantarilla y 2 cabezales en Santa Rita,
Limpieza y fumigación de la maleza en las aceras
Puente altos de Victoria
Construcción de alcantarillado pluvial en B° Limoncito y reparación de calle (José Antonio Sánchez Sandoval)
Reparación de cuesta en San Rafael, Valle la Estrella.
Reparación de caja de registro en Siglo XXI
Reparación del camino con código 7- 01-767.
Reparación puente Rio Blanco
Continuar con remodelación de aceras

En el Grupo Otros Proyectos (06):

- **Construcciones autorizadas y no autorizadas, (Meta 19)**, Según reportes del encargado de inspectores, a pesar de la emergencia, por el Coronavirus (COVID-19) emitidas en el Decreto de Emergencia N° 42227-MP-S, se reportó, un total de 561 notificaciones del DECSIS, entre los 4 distritos del cantón, tanto en las áreas de patentes, permisos de construcción u otros, se notificaron a otros departamentos un total de 206 eliminaciones, patentes nuevas y otros.

Se clausuraron un aproximado de 27 construcciones no autorizadas de enero a junio claramente documentadas en actas.

Las siguientes metas que se presentan a continuación, corresponden a **metas ejecutadas que no se alcanzaron en su totalidad en el I semestre 2020:**

PROGRAMA III METAS EJECUTADAS NO ALCANZADAS EN SU TOTALIDAD: 2020			
SECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA META NO EJECUTADA	% ALCANZADO	RAZONES
Edificios (01)	Mejoras en el Palacio Nuevo Municipal, Distrito Limón (M3)	25%	COVID 19 Decreto de Emergencia N° 42227-MP-S, u otros.
	Restauración del Antiguo Edificio Municipal, Distrito Limón (M5)	20%	
Vías de Comunicación (02)	Gestionar los permisos de concesión y extracción de materiales (M12)	10%	
Obras Urbanística (04)	Propiedades Municipales, (Fondo de Lotificación, Ley 6282). (M12)	20%	

No se ejecutó:

El **58%** de las metas no ejecutadas, representan 19 metas, corresponde a:

PROGRAMA III METAS NO EJECUTADAS: 2020		
SECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA META NO EJECUTADA	RAZONES
Edificios (01)	Remodelación del Edificio de Seguridad Municipal (M1)	COVID 19 Decreto de Emergencia N° 42227-MP-S, u otros.
	Mejoras en el CECUDI Triunfo, Distrito Limón (M2)	
	Mejoras en el CECUDI Triunfo, Distrito Limón (M4)	
	Mejoras del Centro de Acopio y Programas de Protección al Medio Ambiente (M6)	
	Creación de un Espacio de Integración Juvenil Seguro en el Cantón Central de Limón (M8)	

	Mejoras en la Casa de la Cultura, Distrito Limón (M9)	.Priorización (Ingresos vrs Gastos)	
	Construcción del Segundo Modulo del CECUAM, Distrito Limón (M10)		
	Reparación del Comedor de la Escuela La Bomba, Distrito Matama. (M26)		
	Reparación del Salón Comunal de Pueblo Nuevo. (M28)		
	Remodelación del Mercado Municipal II Etapa Patrimonial (M32)		
Vías de Comunicación (M17)	Reparación Puente de Pandora, Distrito Valle la Estrella (M17)	Reprogramación II semestre 2020.	
	Implementar acciones para el accionar de la planta de productos de concreto. (M27)		
Otros Proyectos (Mo6)	Obras de Embellecimiento en el cantón central de Limón, durante el periodo 2020. (M20).		COVID 19 Decreto de Emergencia N° 42227-MP-S, u otros.
	Construcción de Graderías, vestuarios e instalación de alumbrado en la cancha sintética de B° Roosevelt, Distrito Limón (M29)		.Priorización (Ingresos vrs Gastos)
Otros Fondos e Inversiones (o7)	Reparación y Modificación de Maquinaria (M21)		Reprogramación II semestre 2020.
	Compra de Buseta y Vehículo para el Municipio (M22)		
	Compra de sillas y mesas para el salón multiuso de La Bomba, Distrito Matama. (M30)		
	Compra de utensilios para el Comedor de la Escuela La Bomba, Distrito Matama. (M31)		
	Home Port (M33)		

PROGRAMA IV

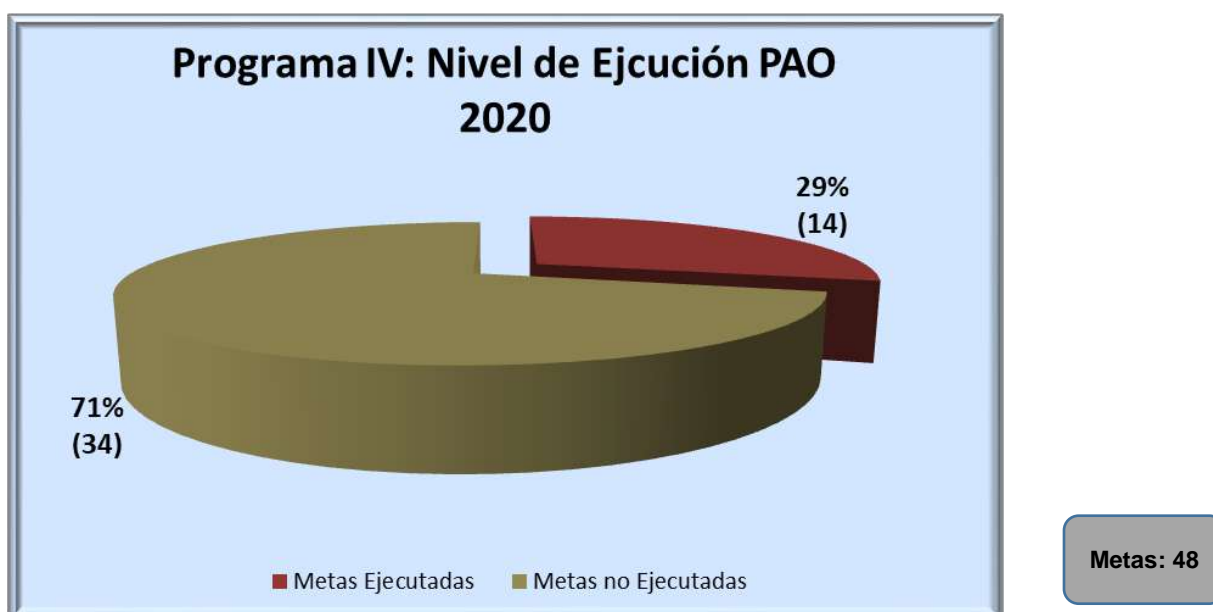
PARTIDAS ESPECÍFICAS

Las Partidas Específicas incluyen proyectos de Inversión del Presupuesto Nacional, financiados con recursos provenientes de Partidas Específicas de la Ley 7755, se clasificación en grupos tales como edificios, Vías de Comunicación Terrestre, Instalaciones, Otros Proyectos y Otros Fondos e Inversiones.

El grado de avance de las partidas específicas, corresponde a los grupos como edificios, Vías de Comunicación Terrestre, Instalaciones, Otros Proyectos y Otros Fondos e Inversiones.

Por motivos de la Emergencia Nacional, por el Coronavirus (COVID-19) emitidas en el Decreto de Emergencia N° 42227-MP-S, se suspendió la gestión y motivación de partidas específicas, resaltando en el grafico N°7, que del total de 48 metas objetivamente verificables, se ejecutaron 14 metas, representado en 21 partidas específicas, según registro del control y ejecución de la encargada de partidas y no se ejecutaron el 71%, por motivos de la pandemia muestra a continuación.

Gráfico N° 7



Fuente: Unidad de Planificación Institucional (Informe de Evaluación PAO, por Dependencias).

A continuación se detalla las 21 partidas específicas motivadas, gestionadas y tramitadas con su correspondiente contratación y orden de compra, la cual se puede observar detalladamente en el informe de Evaluación del PAO 2020, por dependencias¹¹.

¹¹ Las Partidas Específicas, se evidencian con orden de compra y contratación en Informe de Evaluación PAO 2020, por dependencia (programa IV)..

1. Para mejoras en las instalaciones de la escuela de bufalo,dist rio blanco.
2. Construcción de tapia Escuela La Guaria, Distrito Valle de la Estrella.
3. (CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA LA ESCUELA DE SAN CARLOS, DISTRITO VALLE LA ESTRELLA). Céd Jud: 3-014-042123
4. (COLOCACIÓN DE MALLA PARA LA ESCUELA DE SAN ANDRES, DISTRITO VALLE LA ESTRELLA). Céd Jud: 3-014-042123.
5. (REPARACIÓN DEL EDIFICIO DE MUJERES ARTESANALES EN BARRIO LOS CORALES, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd Jud: 3-014-042123.
6. Compra de materiales para reparación del techo gimnasio Colegio Técnico Profesional de Limón.
7. Remodelación del Ibais de Buena Vista, Distrito Valle de la Estrella.
8. COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA LA COMUNIDAD DE VALLE LA ESTRELLA, DISTRITO VALLE LA ESTRELLA.
9. Construcción puente en aguas zarcas Distrito Matama.
10. Construcción de acueducto de la comunidad de Kuchey, Distrito Valle de la Estrella.
11. INSTALACIÓN DE MALLA EN LA PLAZA DE FÚTBOL DE DONDONIA 1, DISTRITO MATAMA.
12. COMPRA E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS PARA REALIZAR EJERCICIOS EN EL CASERÍO LA BOMBA, MOWTIN COW, NEW CASTLE Y CEDAR VALLE, DISTRITO MATAMA.
13. REMODELACIÓN DE LA CANCHA MULTIUSO Y CAMERINOS DEL DISTRITO RIO BLANCO.
14. ENMALLADO DE CANCHA DE FUTBOL DE LIVERPOOL, DISTRITO RIO BLANCO
15. CONSTRUCCION DE JUEGOS INFANTILES PARA LA ESCUELA SIBERIA, DISTRITO VALLE LA ESTRELLA.
16. COMPRA DE MAQUINAS PARA HACER EJERCICIOS EN RIO BANANO, DISTRITO MATAMA.
17. (COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS LIVERPOOL, LIMÓN DOS MIL POR SAN ANTONIO Y RÍO BLANCO, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd Jud: 3-014-042123.
18. Compra de teclado batería acústica guitarra electro acústica y bajo eléctrico para la Escuela La Colina Dist. Limón.
19. Compra de implementos deportivos para la junta de Educación del

Colegio Deportivo de Limón, Distrito Limón.
20.COMPRA DE CHAPIADORA INDUSTRIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA CANCHA PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE SAN CLEMENTE, DISTRITO VALLE LA ESTRELLA.
21.COMPRA DE MAQUINAS DE COSER (INDUSTRIAL) PARA LA ASOCIACION DE MUJERES DE LA COMUNIDAD DE MATAMA, DISTRITO MATAMA.

VI. CONCLUSIONES

En el contexto de la emergencia nacional COVID-19, establecida en el Decreto Ejecutivo 42227 MP-S, la Municipalidad del cantón central de Limón, presenta un grado de cumplimiento institucional **Relativamente Satisfactorio** en el I semestre, ejecutando 79 metas, representado por un 58% de avance en la totalidad de las metas programadas en el I semestre.

En el I semestre, el programa I de *Dirección y Administración General* refleja un 92% de ejecución, con grado de cumplimiento *Muy Satisfactorio*, del total de 24 metas, el programa II de *Servicios Comunitarios* refleja un 93% de ejecución, con grado de cumplimiento *Muy Satisfactorio*, del total de 30 metas y el programa III de *Inversiones*, ejecuto un (44%), es importante recalcar que el programa de inversiones en gran medida se congelo por motivo del COVID 19 y por el análisis del comportamiento financiero del municipio.

Se reprograma las metas no ejecutadas para el II semestre 2020.

Es importante mencionar que el programa IV: *Partidas Específicas*, refleja la ejecución de 21 partidas, motivadas, gestionadas y tramitadas con su correspondiente contratación y orden de compra, se le dará seguimiento a todos los programas en el II semestre del 2020.

ANEXOS

Anexo N° 1

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL TOTAL DE LAS METAS DEL PAO 2020		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE METAS	58%
METAS EJECUTADAS	79	%
METAS NO EJECUTADAS	57	44%
TOTAL DE METAS	136	100%

Cuadro N° 1

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS METAS POR PROGRAMAS: I semestre 2020

PROGRAMAS	EJECUTADOS	% EJECUCIÓN	NO EJECUTADOS	% EJECUCIÓN	TOTAL METAS	% EJECUCIÓN
Programa I: Dirección y Administración General.	22	92%	2	8%	24	
Programa II: Servicios Comunitarios	28	93%	2	7%	30	
Programa III: Inversiones	15	44%	19	56%	34	
Programa IV Partidas Específicas	14	29%	Las metas de partidas específicas están compuestas de diversas cantidades de partidas, el I semestre 2020, refleja una ejecución de 21 partidas gestionadas con orden de compra y contratación.		48	
TOTALIDAD DE LOS PROGRAMAS:					136	100%